

## **POR LA VERDAD\***

(Contestación al artículo del Dr. Aristides Agramonte  
“En Honor de la Verdad”)

---

por el Dr. Jorge Le Roy y Cassá

---

lo parlo por ver dire  
Non per odio d'altrui ne per disprezzo  
Petrarca

Mi distinguido colega el doctor Aristides Agramonte, me ha remitido una copia impresa del artículo que con el título “En Honor de la Verdad”, publicó en la Revista Médica Cubana, tomo V, págs. 290 y las siguientes.

Dejando a un lado las cuestiones más o menos pertinentes que a mi personalidad se refieren, voy a contestar los particulares que en su referido artículo trata el doctor Agramonte, precisamente porque en él obscurece esa verdad por cuyos fueros pretende romper lanzas y falseando hechos y citas, obtiene un resultado diametralmente opuesto al que se propuso conseguir.

En la Memoria que, como Secretario de la Sociedad de Estudios Clínicos de La Habana, leí en la sesión solemne celebrada el día 11 de Octubre del año próximo pasado, escribí al hablar de los trabajos presentados por el doctor Carlos J. Finlay, entre otras cosas, lo siguiente:

“La Comisión Americana confirmó y completó las experiencias de Finlay, y entonces, á tambor batiente, lanzó al mundo, como cosa propia, lo que en realidad á Finlay pertenecía; y digo esto porque aún están muy recientes los acuerdos del Segundo Congreso Latino-Americano y en él se le envía, á pesar de los trabajos de Barboza de Lacerda y Acevedo, de Dolz, etc., un aplauso á los doctores Carroll y Agramonte, y ni siquiera el nombre de Finlay”.

Pues bien, este párrafo ha motivado el que mi compañero se pregunte: ¿podrá darse una apreciación más ligera y menos seria? Y añade que está basada en una inexactitud.

No es ligera, ni carece de seriedad, ni está basada en ninguna inexactitud, y he aquí las pruebas.

---

\*Se respeta la ortografía del original (Dr. G.D.G.).

La nota preliminar<sup>1</sup> presentada por los doctores W. Reed, J. Carroll, A. Agramonte y J. W. Lazear, á la “Asociación Americana de Salud Pública” reunida en Indianápolis en Octubre 22-26 de 1900, la nota adicional<sup>2</sup> presentada por los dos primeros profesores citados y el último al Tercer Congreso Médico Pan-Americano celebrado en La Habana en Febrero de 1901, son los dos únicos trabajos de la Comisión nombrada por el general George Sternberg para estudiar en Cuba el problema de la Fiebre Amarilla.

En la nota preliminar se consigna, desde luego honradamente, que la teoría de la transmisión de la fiebre amarilla por el mosquito se debe al doctor Carlos J. Finlay; pero en la nota adicional apenas si se cita el nombre de Finlay (y cuando se hace es para no confirmar sus asertos) y como que á pesar de hacer referencia á la nota preliminar, ésta fue leída ante una Sociedad<sup>3</sup> muy respetable, desde luego, pero no internacional, pues era Pan-Americano, resultaba mucho más conocida la segunda que la primera, y de ahí que tuviese más resonancia en el mundo científico esta última.

Dice el doctor Agramonte:

“¿Qué culpa tiene la Comisión Americana que el Segundo Congreso Latino-Americano haya silenciado los nombres de Finlay, Barboza, Lacerda, etc.?”

Distingamos, de los doctores Barboza, Lacerda, etc., no tenía que hablar el Congreso, pues ellos fueron los que hablaron ante el Congreso citado y lo hicieron en el sentido de reconocer que Finlay era el autor de la teoría que hoy aceptan los hombres de ciencia. El doctor Lacerda presentó la moción de que “El Congreso Médico Latino-Americano es de opinión que la fiebre amarilla se transmite y se propaga por el *Stegomyia fasciata* y de acuerdo con esta opinión, invita a los Gobiernos americanos a modificar los procesos profilácticos hasta ahora empleados para prevenir la importación del germen de la fiebre amarilla”<sup>4</sup>.

Esta moción clara y definida que entrañaba la sanción del problema amarillo, fue combatida por el doctor Francisco Fajardo, en el sentido de ser prematura; por el doctor Wernicke, quién pidió que pasase a una comisión que informara si debía o no ser tomada en consideración y por el doctor Pernia, detractor de la teoría de la transmisión de la fiebre amarilla por el mosquito, por todo lo cuál el doctor Lacerda retiró su moción.

Después de discutirse otras varias mociones tendentes á felicitar al doctor Oswaldo Cruz, Director de Sanidad de Río de Janeiro, de aplaudir el laborioso y erudito trabajo del profesor Lacerda, etc., se resolvió enviar un telegrama que decía: “La Sección de Higiene, etc., envía a los doctores Carroll y Agramonte, un voto de aplauso por sus trabajos realizados sobre la fiebre amarilla. Lo cual quiere decir que si la Sección Cuarta del Congreso Latino-Americano con pleno conocimiento de causa, envió toda esta serie de felicitaciones, al no hacerlas extensivas al doctor Finlay, autor de la teoría, cometió un olvido; sin que por ello culpemos a la Comisión Americana de que formaba parte el doctor Agramonte.



*Fig. 6. Dr. Jorge Le Roy y Cassá (1867-1934).*

Continúa el Doctor Agramonte:

“También olvidó á los doctores Reed y Lazear, que igualmente cooperaron con Carroll y Agramonte á dar renombre al doctor Finlay, comprobando la doctrina que éste venía predicando en el vacío, (en Cuba y en el extranjero), durante veinte años”.

Respecto a los nombres de los doctores Reed y Lazear, no sé como podía el Congreso enviarles telegramas de felicitación á ultratumba pues desgraciadamente, cuando aquel celebraba sus sesiones, ya habían fallecido estos dos profesores.

En cuanto á que Carroll y Agramonte cooperaron á dar renombre al doctor Finlay, tiene razón mi distinguido compañero[.....] pues el primero publicó (conste que copio textualmente al doctor Agramonte y le dejo toda responsabilidad de sus palabras) “ Un trabajo en el cual pretendía robar al doctor Finlay la justa parte que le corresponde en la dilucidación del problema de la epidemiología de la fiebre amarilla [.....]”y el segundo le rebatió con los

párrafos con cuya traducción nos regala en el artículo á que contestamos; pero antes que el doctor Agramonte emprendiese su digna campaña de defensa de los intereses usurpados por su compañero de Comisión doctor Carroll, al doctor Finlay, este le había ya contestado en el mismo periódico y los que conocían la cuestión habían emitido sus juicios poco favorables a la conducta nada correcta del aquel señor.<sup>5</sup>

Antes, el doctor R. García Mon, había tenido que publicar una carta en el Diario de la Marina<sup>6</sup> con el título "Los Mosquitos y la Fiebre Amarilla", á propósito de un cablegrama de Washington del 27 de Octubre de 1900, en el que se afirmaba que "una junta de médicos del Ejército de los Estados Unidos ha informado que las mordeduras de los mosquitos son las que propagan la fiebre amarilla", y en cuya carta se refiere á los trabajos del doctor Finlay desde 1881 sobre esta materia, y concluye manifestando que si éste "se expuso antes a la censura, es muy justo que ahora se lleve la gloria, que le corresponde y que pretenden usurparle".

En lo que no podemos estar conformes, de ninguna manera, es en que el doctor Finlay, predicase en el vacío (en Cuba y el extranjero), pues por las citas que a continuación copio, se demuestra que su teoría fue tomada en consideración y discutida por personalidades científicas cuya autoridad no podrá dejar de reconocer el doctor Agramonte; y como sólo hago citas anteriores al año 1900, época en que se creó la Comisión Americana, se demuestra que su gloria y honor no fue ni desconocida ni negada, ni mucho menos debida a los señores que formaron la expresada Comisión.

El profesor Corre en su obra "Traité de fièvres bilieuses et typhiques des pays chauds", publicadas en 1883 en París, en el capítulo de ETIOLOGÍA DE LA FIEBRE AMARILLA, hablando de su transmisión por solo el enfermo, dice en una nota:

"En presence de ces faits, il nous parait bien difficile, d'admettre une hypothese récente du docteur Finlay, qui tendrait á faire du mosquito, l'agent inoculateur de la maladie. (El mosquito hipotéticamente considerado como agente de transmisión de la fiebre amarilla. Habana 1881.)"

El profesor Richard se ocupó incidentalmente en la sesión de 6 de Mayo de 1884 de la Academia de Medicina de París, de los trabajos del doctor Finlay, citando uno de sus casos de Fiebre Amarilla experimental. (Bull de l'Academie de Medecina. 2da. Serie, 1884, T. XIII, pág. 581.)

El profesor Bérenger-Féraud en su obra "Traité Théorique & Clinique de la Fiebre Jaune les mosquites, y después de discutir esta doctrina y exponer las razones por las que no la aceptaba, concluyó diciendo: (pág. 594)

"Il est vivement á desirer que C. Finlay poursuive ses experiences et complete ses observations; car, s'il arrivait á montrer, par des faits suffisamment nombreux, l'exactitude des propositions qu'il a formulées dans l'ordre d'idées

qui nous occupe, el aurait fait faire a la prophylaxie de la fièvre jaune un pas considerable, que n'ontencore pu lui faire accomplir les expériences de Freyre de Carmona y Valle, & &.”

Vaticinio formulado en 1890 y que diez años después se ha visto plenamente confirmado.

Los profesores Charcot y Bouchard, en su “Tratado de Medicina”, edición española de 1892, T. I., pag. 936, dicen:

“Para Finlay, de La Habana, el mosquito es el vehículo de la fiebre amarilla”.

En el Octavo Congreso Internacional de Higiene y Demografía, efectuado en Budapest en 19 de Septiembre de 1894, se publicó el trabajo del doctor Finlay intitulado :”Yellow fever inmunities, modes of propagation by Mosquito theory”.

El profesor Brouardel en su “Traité de Medecine” publicado en París en 1896, t. II, pág. 62, dice:

“Le Transport du contage peut se faire par les malades, peut-Setre aussi par les piqures, des moustiques (Finlay).....”

En cuanto a Cuba, el Dr. Finlay ha presentado sus trabajos en la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana y en la Sociedad de Estudios Clínicos, y en una y otra Corporación han sido tomados en consideración y la prensa profesional ha reproducido mucho de estos trabajos.

Las citas que anteceden demuestran igualmente que de los trabajos de Finlay se ocuparon mucho antes en Europa que en los Estados Unidos de América.

Los doctores Barboza, Lacerda, Acevedo-Sodré, Dolz, etc. han contribuido á esclarecer la cuestión en el Congreso Latino-Americano, dando a conocer los trabajos realizados en Fiebre Amarilla y reconociendo la prioridad que en la doctrina de su transmisión por el mosquito, al Dr. Finlay pertenece.

En cuanto á que después de la publicación de los informes de la Comisión Americana a la fecha, no se ha obtenido nada nuevo por los distintos profesores que han repetido sus trabajos, no podemos estar de acuerdo, pues se ha demostrado que el germen de la fiebre amarilla (aún desconocido) no atraviesa filtros muy densos, ni resulta patógeno aplicado sobre superficies escoriadas de la piel o ingerido por la vía gástrica, aún cuando esto último ya se había hecho antes; que puede conservar su vitalidad y virulencia durante cinco días en sangre desfibrinada protegida del contacto del aire por una capa de vaselina líquida, pero muere en las mismas circunstancias antes del octavo día. Por otra parte, el germen no da señales de vida en la misma sangre desfibrinada, conservada 48 horas en contacto con el aire; que la inyección

de suero de sangre virulenta procedente de casos en 4º. u 8º. día de la enfermedad, no transmite la fiebre amarilla y que la inyección de suero sanguíneo procedente de convalecientes de fiebre amarilla, constituye un recurso profiláctico y, al parecer, terapéutico contra la fiebre amarilla, cohibiendo el desarrollo del ataque, aún empleándose en período de incubación.

Respecto a esto último el doctor Agramonte tiene tan mala memoria que olvida sus propios trabajos.

En cuanto a lo que dice mi distinguido colega relativo al Congreso Pan-Americano, el equivocado fue el doctor Agramonte, pues al venirme a anunciar que se ocuparía del trabajo que critica, le manifesté que: en el Congreso Sanitario Internacional celebrado en La Habana del 15 al 20 de Febrero de 1902 y en la sesión de fiebre amarilla un compañero se ocupaba de las condiciones sanitarias de nuestra ciudad y parecía atribuir toda la gloria de la extinción de la fiebre amarilla de La Habana; a los americanos: protesté enérgicamente contra tal afirmación, haciendo la historia detallada del problema delante de todos los congresistas que ocupaban el salón y entre los cuales se encontraba la mayoría de los profesores americanos que de manera más o menos directa habían intervenido en dicho buen resultado sanitario y que no sólo ninguno de ellos protestó, sino que el distinguido compañero que hablaba, reconoció la verdad de mi argumentación, demostrando con este silencio y con este asentimiento que lo que yo allí manifestaba era la mas absoluta verdad. Puede el doctor Agramonte solicitar al doctor Coronado, Secretario de aquel Congreso, copia del acta de dicha sesión y encontrará allí relatado lo que acabo de narrar.

Réstame para concluir, repetirle al doctor Agramonte los versos de Petrarca con que encabezo estas líneas:

Io parlo per ver dire  
Non per odio d'altrui ni per disprezzo.

## REFERENCIAS

1. The etiology of Yellow Fever. A preliminary note.
2. La etiología de la fiebre amarilla. (Nota adicional. Tercer Congreso Médico Pan-Americano. Sesión del 5 de Febrero de 1901, T.I., pag. 302).
3. American Public Health Association.
4. La Semana Médica, Buenos Aires, Año XI, num. 551, pág. 847, Agosto 1904.
5. Véase á este respecto el artículo que publicó el doctor George Treille, profesor de Clínica Exótica en la Escuela de Medicina de Marsella, insertado en el Janus, Archivos Internacionales para la Historia de la Medicina y para la Geografía Médica, Publicación hecha en Amsterdam (70 Parkweg), bajo la dirección del doctor H.E.A. Peypers, y que traducido se encuentra en la Revista de la Asociación Médica-Farmacéutica de la Isla de Cuba. Año IV, pág. 103, Febrero 1904, No. 2.
6. Edición de la tarde del 30 de Octubre de 1900.